MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 497
QUILLON, lunes 7 abril 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE $:38.761.357

Y SON:TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/

POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES Y APV, SEGUN DETALLE ADJUNTO, DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM DE QUILLON, DEL MES DE MARZO DE 2014, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21410		Retenciones Previsionale:	38.761.357			
1110201		Banco Estado		38.761.357	81826800-9	
		TOTALES :	38.761.357	38.761.357		

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION | JEFE DE FINANZAS | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | PROFESIONAL DE CONTROL

CTA. CTE 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 497	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME